



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

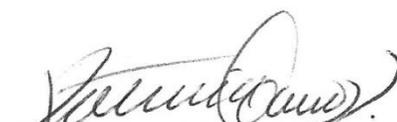
Medellín, trece de febrero de dos mil veinticuatro

Proceso: Ordinario de Primera Instancia
Demandante: Blanca Cecilia Álvarez Flórez
Demandada: Colpensiones.
Vincula: Fiduagraria S.A y Ministerio de Trabajo.
Radicado: 05001-31-05-008- **2022-00505**-00

Estando señalado el día 13 de febrero del presente año, a las 2:00 pm como fecha y hora para llevar a cabo las audiencias establecidas en los artículos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007, dentro del proceso ordinario laboral de la referencia, no fue posible la práctica de la misma, debido a inconvenientes de conectividad de la demandante en la plataforma LIFE SIZE a través de la cual se efectúa la audiencia virtual.

Por lo anterior, y con el propósito de realizar las audiencias mencionadas, en este proceso, se señala el 12 DE JUNIO DE 2024, A LAS 9:00 AM.

NOTIFIQUESE,


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por
ESTADOS Nro. 21 Fijados en la Secretaría del Despacho el
día **21 DE FEBRERO DE 2024**, a las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario